

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Número de radicado: 2018-0636

Clase: Ejecutivo

Obre en autos y córrase traslado **por el término de tres días** a las partes la respuesta a nuestro oficio 0066-18/0636 allegada por el Banco Davivienda.

Secretaría proceda a fijar el traslado en el micro sitio de la página web de la Rama Judicial, los documentos allegados por la Entidad bancaria.

NOTIFÍQUESE


GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ